

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD008844

Las condes, 11 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Memo Nro. 306 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles.
Reduccion Escritura Publica de fecha 25/09/2024. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240003	FAL	24483 04/10/2024	GTD TELESAT SA GTD INTESIS S.A.	2152205999001	257.146	257.146
TOTAL					257.146	257.146

La cantidad de :
DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 257.146

